

La Política de Sodecia Automotive Valencia (SAVAL) dedicada a la producción de piezas y ensamblajes por estampación, soldadura, remachado, montaje y tratamiento superficial, es un anexo a la política del Grupo Sodecia, división Europa y está definida en base a las expectativas y necesidades de nuestros clientes y partes interesadas, así como a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de las actividades, productos y servicios desarrollados.

Incluye, por lo tanto, los objetivos y compromisos de Calidad y Medio Ambiente, apropiados al propósito y contexto de la organización.

Se consideran los riesgos del negocio mediante diversos análisis y asegurando la presencia en el mercado mediante:

- Continuo desarrollo de la cooperación con los actuales y los nuevos clientes.
- Manteniendo la posición de proveedor fiable en la industria del automóvil.

La gestión de cada compañía individual en el Grupo ha introducido, mantenido y desarrollado el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) IATF 16949, ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001 respetando los intereses de todas las partes y teniendo en cuenta el **CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS LEGALES** referentes a la seguridad y salud laboral, al medioambiente, y los aplicables a procesos y productos (incluyendo los relativos a seguridad del producto), está basado en los siguientes principios:

- Continua **satisfacción del cliente** mediante el suministro de productos y servicios que cumplan con sus expectativas en términos de calidad, precio, fechas de entrega y flexibilidad, y cumpliendo con todos los requerimientos legales, legislativos y de cliente.
- Implementación y uso de la experiencia técnica y de **procesos** de vanguardia para respaldar de manera continua a calidad y seguridad en el desarrollo e implementación de productos y servicios a la vez que se respeta y protege el medio ambiente, con un compromiso para la prevención de la contaminación y la seguridad.
- Adecuada **selección del personal**, apoyando su educación y crecimiento personal, así como creando un clima de comunicación abierta y respeto mutuo para asegurar su estabilidad, satisfacción y motivación y el conocimiento de sus obligaciones laborales.
- Supervisión y análisis de todas las actividades y de sus resultados para la correcta toma de decisiones **basada en hechos** y adoptar medidas preventivas.
- Involucrar a los **proveedores** en el cumplimiento de nuestros objetivos a través de buenas relaciones y de la cooperación para el beneficio mutuo con proveedores fiables, con el fin de maximizar los beneficios para ambas partes.
- Colaboración con el resto de partes interesadas para dar cumplimiento a los requisitos de cliente, internos, legales y reglamentarios
- Promover la Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Sodecia (código ético) como mecanismo para mejorar las relaciones entre Sodecia y todas las partes interesadas. En SAVAL, Actuamos y nos comportamos éticamente de acuerdo con el Código Ético de SODECIA; cumpliendo con la ley y evitamos toda forma de corrupción para proteger la reputación de nuestra compañía de acuerdo al significado del documento "Anti-Corruption and Bribery Code of Conduct". Creamos un clima en el que los empleados puedan señalar las deficiencias en el área de la ética sin miedo a represalias.

La dirección de la compañía se compromete a emplear sus mejores esfuerzos en crear las condiciones para, y asegurar la disponibilidad de información para:

- Implementar y **monitorizar los procesos** necesarios para el SGC.
- Implementar la Política de Calidad adoptada y **lograr los objetivos definidos**.
- Implementar una **estrategia de cero defectos** a través de la mejora continua.
- Alcanzar la máxima rentabilidad de SAVAL en todos los ámbitos de la organización.



Sandra Vázquez Olmeda

SAVAL Quality Systems Manager

Almussafes 20/05/2021



Pedro Álvarez Punzano

SAVAL General Manager